

PÉREZ, Diana I. Repensando la *folk psychology* desde el barco de Neurath. In: MARTINS, R. A.; MARTINS, L. A. C. P.; SILVA, C. C.; FERREIRA, J. M. H. (eds.). *Filosofia e história da ciência no Cone Sul: 3º Encontro*. Campinas: AFHIC, 2004. Pp. 137-143. (ISBN 85-904198-1-9)

## REPENSANDO LA FOLK PSYCHOLOGY DESDE EL BARCO DE NEURATH <sup>1</sup>

Diana I. Pérez \*

*Resumen – En este trabajo me voy a centrar en discutir algunas cuestiones relacionadas con la folk psychology (FP). Señalaré cómo, en mi opinión, deberían plantearse los problemas en este ámbito en la medida en que uno se conciba a sí mismo como un marinero del barco de Neurath, esto es como un filósofo naturalista. En este marco, sostendré que la FP es el conjunto de nuestros conceptos mentalistas ordinarios, y por lo tanto las teorías generales acerca de conceptos (tanto empíricas como filosóficas) son relevantes para estas discusiones. También sostendré que las teorías empíricas constituidas por la "visión teórica" de los conceptos y la teoría de la psicología del desarrollo de la "formación teórica" resultan iluminadoras para aclarar la noción de "teoría" que está detrás de la teoría de la FP. Asimismo, en este marco, es posible lograr una mejor comprensión de las razones de la heterogeneidad de los conceptos mentales ordinarios, y permite limitar los argumentos eliminativistas en torno a la FP.*

Mucho se ha escrito en los últimos 20 años acerca del *status*, naturaleza y perspectivas futuras de la *folk psychology* (en adelante, FP). En este trabajo me voy a centrar en discutir algunas cuestiones relacionadas con nuestra comprensión ordinaria de nuestra vida mental. Voy a intentar señalar algunos puntos acerca de cómo, en mi opinión, deberían plantearse los problemas en este ámbito en la medida en que uno se conciba a sí mismo como un marinero del barco de Neurath, esto es como un filósofo

<sup>1</sup> Esta es la versión abreviada de un trabajo más extenso que saldrá publicado en un libro que recoge los resultados del proyecto de investigación: "Teorías de la Mente: las aptitudes cognitivas y la descripción/ explicación/predicción del comportamiento inteligente" (financiado por la *Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica* PICT 98 04-531). Agradezco los comentarios de Cristina González, Damián Justo, Eduardo Rabossi, Pablo Rychter y Liza Skidelsky que me permitieron mejorar una versión previa de este trabajo, así como a los participantes del *Primer Coloquio de Filosofía de la Psicología*, Buenos Aires, 26 al 28 de octubre de 2000, y a los del *III Encuentro de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur*, Águas de Lindóia, San Pablo, Brasil, 27 al 30 de mayo de 2002, donde he leído versiones previas de este trabajo. La realización de este trabajo ha sido parcialmente financiada por la *Fundación Antorchas*.

\* Universidad de Buenos Aires; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. E-mail: [dperez@filo.uba.ar](mailto:dperez@filo.uba.ar).

naturalista.<sup>2</sup>

## 1 ¿QUÉ ES, EXACTAMENTE, LA FP?

Hay una variedad de maneras alternativas de caracterizar la FP. En esta ocasión, propongo entenderla como un conjunto de conceptos interrelacionados que todos los hablantes normales de los lenguajes humanos poseemos.<sup>3</sup> En nuestra lengua<sup>4</sup> hay una cantidad de palabras que forman parte de nuestro lenguaje ordinario, esto es no-técnico, a través de las cuales describimos nuestra vida mental. Algunas de ellas son “deseo”, “creencia”, “intención”, “sensación”, “dolor”, “miedo”, “amor”, “odio”, “asco”, “picazón”, “depresión”, “angustia”, etc.

Sin embargo, no todas estas palabras funcionan igual ni, presumiblemente, refieren a un único tipo de cosa (evento, estado, proceso, objeto, disposición, etc.) en el mundo. En efecto, hay al menos dos subtipos de estados mentales diferenciables, o dos aspectos de nuestra vida mental diferenciables. Por un lado hay estados mentales intencionales (en el sentido de Brentano), esto es estados que son acerca de algo, de un objeto intencional, o una proposición. En líneas generales, se acepta que este tipo de estados resultan ser estados representacionales, esto es estados en los que un sujeto está en relación con una representación mental que tiene propiedades semánticas. El paradigma en este caso son las creencias, deseos e intenciones. Por otro lado, hay estados que tienen un componente cualitativo ineliminable, esto es una cualidad que permite distinguir un cierto estado de otros estados mentales: aquello que permite distinguir un dolor de una picazón, por ejemplo. Los términos cotidianos que utilizamos para referirnos a nuestras emociones son difíciles de clasificar. Algunos de ellos parecen tener un objeto intencional, ser representacionales, como el miedo o el amor. Otros, sin embargo, no es tan claro que estén dirigidos a objeto alguno, como la angustia. Algunas emociones tienen un componente cualitativo, como el miedo, pero otras no es tan claro que lo tengan, como la culpa, o el amor, estados emocionales en los que puedo encontrarme sin haberme dado cuenta de ello, y, por lo tanto, sin haber tenido ninguna experiencia subjetiva concomitante. (Piénsese en lo que un psicoanalista o un buen amigo pueden enseñarle a uno sobre uno mismo).

Estas consideraciones acerca de los diferentes tipos de estados mentales a los que podemos hacer referencia a través de nuestro lenguaje ordinario, tienen una gran importancia en las consideraciones acerca de la FP por varias razones. En primer lugar, teniendo en cuenta el problema de la atribución de estados mentales desde la primera o desde la tercera persona, no resulta claro que haya manera de decidir entre ambos enfoques de forma uniforme para todos los casos. Por el contrario, como señalé antes, parece que hay estados donde la atribución de la primera persona parece más segura que desde la tercera, y casos donde la tercera parece estar en una mejor situación epistémica para atribuir estados mentales a un sujeto. Nótese que en todos los casos, la atribución de estados mentales supone la aplicación de conceptos mentales y ella supone la maestría del uso del concepto tanto en la primera

<sup>2</sup> Véase PÉREZ, 1999.

<sup>3</sup> El caso paradigmático de quien posee y usa la FP es el humano adulto normal. Este posee, sin duda, un lenguaje natural que contiene conceptos mentales como los que yo menciono. Esta posesión puede o no estar basada en habilidades no-conceptuales. Los humanos adultos normales que poseemos conceptos mentales somos capaces de predecir y explicar la conducta propia y la de los demás. Esta capacidad puede estar total o parcialmente (o de ninguna manera) basada en nuestra posesión de estos conceptos mentales. Sin embargo, yo prefiero partir del caso paradigmático, a saber, del humano adulto normal que explica y predice y además posee estos conceptos mentales ordinarios, y considerar una cuestión a debatir en qué medida poseen y usan la FP aquellos que no caen dentro del paradigma: niños de diferentes edades, adultos anormales (por ej. autistas), primates, etc.

<sup>4</sup> Tomo como ejemplo el castellano, y aunque parece haber diferencias culturales (no todas las culturas reconocen exactamente las mismas emociones, por ej.) parece que hay un núcleo de conceptos mentales básicos que son comunes a todas las culturas humanas: las emociones básicas y algunos términos de actitud proposicional básicos, como deseos y creencias. No conozco trabajos empíricos que muestren lo contrario.

como en la tercera persona. Lo que intento mostrar es que más allá de que debamos tener habilidad para atribuir correctamente el concepto en los dos casos (en la primera y en la tercera persona), respecto de algunos tipos de estados mentales la autoridad epistémica parece estar en uno mismo, en tanto que en otros tipos parece estar en el otro.

En segundo lugar, las distinciones trazadas son importantes a tener en cuenta al discutir el estatus y perspectivas de la FP, y sin embargo, de hecho, la mayor parte de las discusiones en este terreno se han centrado en un subconjunto de estos términos. En general, se toma como paradigmático en estas discusiones los estados de actitud proposicional,<sup>5</sup> y se omite toda referencia a estados mentales como emociones, o sensaciones. Esta actitud encierra el peligro de extrapolar inadecuadamente las conclusiones que se presentan respecto de un subconjunto de estados mentales a otro tipo de estados mentales que no resultan ser del mismo tipo. En el caso opuesto, esto es, en caso de no haber pretensiones de extensión alguna, el riesgo que se corre es el de estar realizando un análisis parcial, y por ello inadecuado de la FP. En mi opinión, el conjunto de los conceptos mentales ordinarios constituye un entramado que no es posible separar, encuentro que las interacciones entre los diversos tipos de estados mentales mencionados es tan fuerte que resulta artificial recortar una parte de este entramado y tratarla con absoluta prescindencia del resto.

Dado que he caracterizado a la FP como un conjunto de conceptos mentales, acuerdo con la propuesta de Goldman (1993) de concebir al estudio empírico de la FP como una parte de la psicología de los conceptos. La FP es un fenómeno, que como tal puede ser estudiado empíricamente. El tema en el que voy a incursionar en este trabajo es el de cuánta luz pueden echar las explicaciones psicológicas acerca de los conceptos en general y los conceptos mentales en particular sobre las discusiones filosóficas corrientes acerca de la FP.

## **2 LA VISIÓN TEÓRICA DE LOS CONCEPTOS Y LA TEORÍA-DE-LA-TEORÍA DE LA FP. DOS APORTES EMPÍRICOS PARA CONTRIBUIR A LA DISCUSIÓN.**

La visión teórica / explicativa de los conceptos surge dentro del ámbito de la psicología cognitiva como respuesta a los problemas a los que la teoría prototípica de los conceptos se ve llevada, principalmente por las consideraciones que atañen a la posibilidad de basar una teoría de los conceptos y la categorización exclusivamente en la noción de similitud. En efecto, la visión teórica de los conceptos se presenta como una alternativa a las teorías prototípicas de los conceptos, proponiendo que para otorgar “coherencia” o “cohesión” a los conceptos (MURPHY & MEDIN, 1985; MURPHY, 2000) es indispensable considerar su pertenencia a un cuerpo teórico, entendido laxamente como un conjunto coherente de creencias que dan lugar a mecanismos explicativos. Así, la similaridad es percibida siempre sobre el trasfondo de una teoría, o una serie de principios, que indica respecto de qué parámetros considerar a una cosa similar a otra. Básicamente, la idea central es que las propiedades que constituyen el significado de un concepto no son independientes, sino que están relacionadas entre sí, por variadas relaciones que permiten dar razones de la posesión de uno de estos rasgos dada la posesión de otros, inferencias basadas en muchos casos (aunque no exclusivamente, sostiene MURPHY, 2000) en la relación causal. Este conjunto de creencias que subyacen a un concepto y que lo constituyen asumen la existencia de relaciones de refuerzo, o de homeóstasis de tal manera que los rasgos tienden a proporcionarse apoyo mutuo.

El problema inmediato que surge con esta propuesta es la de especificar qué se entiende por “teoría” aquí, de la misma manera que muchas de las críticas dirigidas a la teoría de la teoría de la FP

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, CHURCHLAND, 1981; STICH, 1983; WELLMAN, 1990; y casi todo el mundo. Excepción: CHURCHLAND, 1998, p. 3.

se centran en señalar la debilidad de la caracterización de la noción de teoría en este contexto (GONZALEZ, 1991; RABOSI, 2000, pp. 646-7). Algunos de los puntos que se han señalado en este sentido son los siguientes. Primero, que las explicaciones y predicciones de la FP no responden al modelo hempeliano (GONZALEZ, 1991, p. 257). Segundo, que resulta complicado establecer leyes que involucren conceptos mentales con algún grado de necesidad razonable, en realidad parecen meras generalizaciones estadísticas (*ibid.*, pp. 257-258). Tercero, los términos de la FP no son lo suficientemente precisos (*ibid.*, p. 259). Cuarto, la FP no es una teoría en ningún sentido no trivial del término: o bien el predicado “ser una teoría” es trivialmente universal, o bien si se adopta una noción de “teoría” en sentido estricto, la FP no satisface alguno de los rasgos requeridos (GONZALEZ, 1991, p. 260; RABOSI [inédito], p. 3). Quinto, es poco plausible asimilar la distinción teórico/observacional a la distinción mental/físico: ni es tan obvio que nuestros estados mentales sean inobservables, ni es tan obvio que observemos las acciones ajenas (suponiendo que es esto, y no meramente un movimiento corporal lo que una psicología intencional explica) (PÉREZ, 1992, pp. 34-35). Sexto y último, parece un requisito mínimo para hablar de teoría que se trate de generalizaciones falsables, y resulta dudoso atribuir a las generalizaciones intencionales este carácter, más bien un fallo en una generalización es interpretado como un error en la atribución de un estado intencional particular, y es más frecuente reinterpretar lo observado en términos de otro estado intencional que rechazar la generalización intencional aparentemente refutada (PÉREZ, 1992, p. 35).

Los psicólogos que adoptan la “visión teórica” han desarrollado una estrategia muy interesante en este punto: han decidido rescatar ideas y clarificaciones propuestas dentro del ámbito de la filosofía de la ciencia para desarrollar su propia teoría empírica de los conceptos. Así, si bien es cierto que no hay demasiado acuerdo acerca de las tesis centrales que constituyen esta “visión teórica” de los conceptos, todos los teóricos en esta tradición sostienen que hay que establecer paralelismos entre la cognición y el razonamiento científico (postulando en su versión extrema una identidad de mecanismos cognitivos para ambos casos), entre las teorías de sentido común y las teorías científicas, y entre el cambio conceptual en los niños, y el cambio de teorías científicas maduras.

Desgraciadamente nosotros los filósofos no podemos engañarnos por el optimismo (por no decir la ingenuidad) de los psicólogos que pretenden resolver sus problemas acerca del desarrollo conceptual en los niños, apelando al cambio científico teórico, al que conciben como “el único *ejemplo claro* en el que *sabemos* cómo se derivan de la experiencia genuinas representaciones abstractas” (GOPNIK & MELTZOFF, 1997, p. 3, mis itálicas). Me parece evidente que todavía *no sabemos* cómo se producen nuevas teorías científicas, ni por qué se desechan algunas, pero lo que sí es cierto es que hay una cantidad de propuestas teóricas que intentan responder estas preguntas dentro del ámbito de la filosofía de la ciencia. Más allá de estas diferencias que se pueden encontrar entre los defensores de la visión teórica de los conceptos, hay dos ideas de las que estos autores se han ocupado especialmente, y que me parece pertinente discutir con vistas a clarificar el estatus y las perspectivas de la FP. La primera es la clarificación de la noción de “teoría” en este contexto; la segunda es la idea de considerar a todos los conceptos en general y a los conceptos mentales en particular como términos de clases naturales (de lo que me ocuparé en el apartado siguiente).

No todos los psicólogos coinciden en la caracterización de esta teoría constitutiva de los conceptos. Wellman, por ej. propone tomar como central la noción de “teoría de marco” (*framework theory*) identificándola con lo que tienen en común las nociones de “paradigma” en Kuhn, de “programa de investigación” en Lakatos y de “tradición de investigación” de Laudan (WELLMAN, 1990, p.126). En una línea muy diferente se encuentran Gopnik y Meltzoff, quienes caracterizan pormenorizadamente la idea de “teoría” que está detrás de la postulación de esta teoría de los conceptos. Distinguen tres grupos de rasgos que comparten estas teorías de sentido común que agrupan nuestros conceptos ordinarios.

1. *Rasgos estructurales de las teorías.* Son aquellos rasgos que caracterizan las relaciones

existentes entre una teoría y la evidencia en qué se basa. G & M reconocen cuatro rasgos estructurales: abstracción, coherencia, causalidad y compromiso ontológico.

2. *Rasgos funcionales de la teoría*. Ellos son: predicción, interpretación y explicación.

3. *Rasgos dinámicos de las teorías*. Lo más interesante de las teorías, según G & M, es su revisabilidad. Apoyándose en Quine y su adopción de la metáfora del barco de Neurath, G & M sostienen que todos los aspectos de una teoría pueden cambiar. Las teorías cambian como resultado de procesos epistemológicos diferentes. Un factor crítico es la acumulación de contraevidencia empírica. Para cambiar de teoría debe haber algún acto de analogía o metáfora, que da lugar a un cambio teórico. En algunos casos la formación de una teoría depende de un período de intensa experimentación y/o observación.

La visión teórica de los conceptos y la teoría del desarrollo de la formación teórica, a la luz de las consideraciones hechas hasta aquí, parecen servir de marco para aclarar las dudas planteadas en torno de la noción de “teoría” que podría encontrarse detrás de la defensa de la teoría de la teoría de la FP. Para empezar (contra cuatro) se trata de un sentido preciso, no trivial de teoría, diseñado para distinguirlo claramente de otras propuestas teóricas en competencia, aunque es cierto que, como señalé más arriba, la particular elucidación propuesta para esta noción varía de un autor a otro. En segundo lugar (contra uno y dos), hay un sentido preciso de explicación y de ley que subyacen a esta propuesta, que supone la presencia de mecanismos causales subyacentes (más sobre esto en el apartado siguiente). En tercer lugar (contra tres), no parece haber menos precisión en los términos de la FP que en los términos de cualquier otra teoría de sentido común que debe ser refinada y precisada a la luz de evidencia posterior y de la formulación de nuevas teorías para explicar los fenómenos, si fuera necesario. En cuarto lugar (contra cinco), no se sigue necesariamente de la aceptación de la TT tal como está planteada hasta aquí, la asimilación de la distinción teórico/observacional a la distinción mental/físico, fundamentalmente porque casi todos los que aceptan la visión teórica de los conceptos también aceptan una epistemología de acuerdo con la cual toda observación es teórica, o está “cargada” de teoría. Finalmente (contra seis), exigir falsabilidad para trazar una distinción tajante entre teorías científicas/empíricas y teorías conceptuales/metafísicas, va en contra de la epistemología naturalista de acuerdo con la cual lo conceptual y lo empírico forman un continuo.

Pasemos ahora a la consideración de otra de las ideas que los defensores de la visión teórica de los conceptos han desarrollado recientemente, y su aplicación a la teoría de la teoría de la FP.

### **3 ¿PUEDE PENSARSE A LOS CONCEPTOS MENTALES COMO CONCEPTOS DE CLASE NATURAL?**

Recientemente P. Griffiths ha propuesto adoptar la visión teórica de los conceptos incluyendo la idea de que los conceptos que están inmersos en estas teorías son conceptos de clase natural en el sentido mencionado, y aplicar estas consideraciones a los conceptos de emoción de sentido común. Esto le permite rescatar algunos mecanismos neurofisiológicos y otros psicológicos (ecológicos) que pueden jugar el rol de “esencia” oculta de diferentes tipos de emociones particulares, de tal manera de poder producir una teoría psicológica científica acerca de al menos algunas emociones sobre la base de estos hallazgos empíricos, con las consecuentes modificaciones o revisiones de nuestros conceptos ordinarios de emoción. También por este camino llega a la conclusión de que el concepto general de “emoción” no resulta una categoría proyectable en una ciencia psicológica madura, porque en realidad habría una pluralidad de mecanismos subyaciendo a diferentes procesos emotivos. En este sentido sugiere que “emoción” podría ser eliminado, aunque pone “eliminado” entre comillas para resaltar que tal eliminación dependería de consideraciones exclusivamente cognoscitivas, que no alcanzan por sí solas para modificar nuestros conceptos ordinarios, en virtud de sus múltiples funciones, como se señaló antes.

Mi propuesta es tratar de investigar qué pasaría si extendiéramos esta estrategia a la totalidad de los conceptos que forman la FP, fundamentalmente a los conceptos de actitudes proposicionales, y a los conceptos de sensaciones.<sup>6</sup> En mi opinión, en este último caso la aplicación sería directa: la esencia oculta a la que apuntamos es el estado neurofisiológico que para algunos es la base de superveniencia / realización / emergencia de lo cualitativo, y para otros es meramente idéntico a lo cualitativo. Así podríamos comprender mejor la idea de los teóricos de la identidad cuando asimilaban la identidad “agua = H<sub>2</sub>O” a la identidad “dolor = estimulación de las fibras-C”. Lo que en realidad estaban diciendo es que el concepto ordinario DOLOR tiene un componente indexical, que señala algo en el mundo que es el responsable de las manifestaciones macroscópicas del dolor y que esta “esencia” del dolor no es otra cosa que un cierto estado neurofisiológico en el que nos encontramos. Por supuesto, el concepto DOLOR no se agota en la estimulación de las fibras-C: falta el prototipo o estereotipo de DOLOR, que en este caso está constituido por las manifestaciones macroscópicas del dolor, por el conjunto de creencias acerca del dolor que compartimos, y por las relaciones de similitud que podemos establecer entre lo que me pasa a mí cuando siento un dolor y lo que le pasa al otro. Parte del estereotipo de DOLOR son nuestras consideraciones “gramaticales” de DOLOR, la asimetría entre la primera y la tercera persona, etc. La posesión del concepto DOLOR supone estas consideraciones que incluyen la esencia oculta, pero el uso correcto del concepto puede hacerse con la exclusiva posesión del estereotipo asociado al concepto (como ocurre con AGUA).

Pasemos ahora al caso de los conceptos de actitud proposicional. Aquí parece más complicado identificar las esencias con propiedades categóricas. Sin embargo, es mayoritariamente aceptada la idea de que las AP son estados funcionales. Tal vez, en este caso, la esencia oculta de nuestros conceptos ordinarios de deseos y creencia, esté constituida por la propiedad funcional que una psicología cognitiva madura encuentre. Como bien señalan Boyd y Griffiths no es necesario que detrás de una clase natural encontremos una esencia categórica, basta con que encontremos un mecanismo causal que otorgue una explicación de por qué ciertos rasgos (los macroscópicos de la clase natural) se presentan juntos de la manera en que lo hacen. Una esencia relacional / funcional no generaría problemas en este caso.

Vemos así que en todos los casos las diversas disciplinas científicas colaboran en la búsqueda de estas esencias, y que en éste camino tal vez algunos conceptos deban ser revisados y aun desechados. Nos lanzamos a la mar (o más bien somos arrojados al mar) en un bote dado, y por procesos sucesivos de confrontación con la experiencia rearmamos el bote, y a veces tiramos tablones inservibles al mar. Nótese que hemos llegado a un punto en el que hay diversas teorías científicas que resultan las más aptas para dar cuenta de las esencias a las que apunta nuestro lenguaje ordinario, lo que resulta consistente con las consideraciones iniciales del trabajo que apuntaban a la heterogeneidad de nuestros conceptos mentalistas ordinarios. Tal vez los conceptos mentalistas ordinarios sean tan heterogéneos porque sus esencias lo son también.

## 4 CONCLUSIONES

A modo de conclusión, quisiera enumerar las tesis que intenté defender en este trabajo.

1. Los conceptos mentales ordinarios son heterogéneos, cualquier teoría acerca de ellos que borre las diferencias debe resultar sospechosa (aunque no culpable *a priori*).
2. La FP es el conjunto de nuestros conceptos mentalistas ordinarios, y por lo tanto las teorías generales acerca de conceptos (tanto empíricas como filosóficas) son relevantes para las discusiones acerca de su naturaleza.
3. Las teorías empíricas constituidas por la “visión teórica / explicativa” de los conceptos y la

---

<sup>6</sup> Exploro en profundidad esta hipótesis en “Mental concepts as natural kind concepts” (inédito).

teoría de la psicología del desarrollo de la “formación teórica” resultan iluminadoras para aclarar la noción de “teoría” que está detrás de la teoría de la teoría de la FP, y promueve una visión más naturalista del conocimiento psicológico ordinario y su relación con la psicología científica.

4. La idea, consistente con la visión teórica de los conceptos, de considerar a los conceptos mentales ordinarios como conceptos de clases natural permite comprender mejor las razones de la heterogeneidad de los conceptos mentales ordinarios, y ayuda a entender por qué diversas disciplinas científicas parecen ser las más adecuadas para comprender los diversos fenómenos mentales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOYD, R. Realism, anti-foundationalism and the enthusiasm for natural kinds. *Philosophical Studies*, **61**: 1991.
- CAREY, S. Knowledge acquisition: enrichment or conceptual change?. reimpreso en MARGOLIS, E.; LAURENCE, S. *Concepts. Core readings*. Cambridge, MA: MIT Press, 1998
- CHURCHLAND, P. Las actitudes proposicionales y el materialismo eliminativo. In: RABOSSO, E. (ed.). *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*. Barcelona: Paidós, 1995.
- . *On the contrary*. Cambridge, MA: MIT Press, 1998.
- GOLDMAN, A. The psychology of Folk Psychology. *The Behavioral and Brain Sciences*, **16**: 15-28, 1993.
- GONZALEZ, C. ¿Es la psicología de sentido común (Folk Psychology) una teoría? In: PALACIOS, María Julia (ed.). *Temas actuales de filosofía*. Buenos Aires: Universidad Nacional Salta, 1991.
- GOPNIK, A.; MELTZOFF, A. *Words, thoughts and theories*. Cambridge, MA: MIT Press, 1997.
- GRIFFITHS, P. *What emotions really are*. Chicago: Chicago University Press, 1997.
- KEIL, F. *Concepts, kinds and cognitive development*. Cambridge, MA: MIT Press, 1989.
- MARGOLIS, E.; LAURENCE, S. *Concepts. Core readings*. Cambridge, MA: MIT Press, 1998.
- MEDIN, D. Concepts and conceptual structure. *American Psychologist*, **44** (12): 1469-1481, 1989.
- MURPHY, G. Explanatory concepts. In: KEIL, F.; WILSON, R. (eds.). *Explanation and cognition*. Cambridge, MA: MIT Press, 2000.
- MURPHY G.; MEDIN, D. The role of theories in conceptual coherence. Reimpreso en MARGOLIS, E.; LAURENCE, S. *Concepts. Core readings*. Cambridge, MA: MIT Press, 1998.
- ORTON A.; TURNER, T. What's basic about basic emotions? *Psychological Review*, **97** (3): 315-331, 1990.
- PÉREZ, D. Sentido común y psicología. Notas sobre la psicología de sentido común. *Cuadernos de Filosofía*, **23** (38): 1992.
- . Acerca del impacto del naturalismo en la filosofía de la mente contemporánea. *Análisis Filosófico*, **29** (1): 1999.
- QUINE, W. V. O. Natural kinds. In: QUINE, W. V. O. *Ontological relativity and other essays*. New York: Columbia University Press, 1969.
- RABOSSO, E. La filosofía de sentido común y la teoría de la teoría. Algunas reflexiones críticas. *Endoxa*, (12): 643-55, 2000.
- RORTY, R. *Philosophy and the mirror of nature*. Princeton: Princeton University Press, 1979.
- STICH, S. *From Folk Psychology to Cognitive Science*. Cambridge, MA: MIT Press. 1983.
- TORIBIO MATEAS, J. Eliminativismo y el futuro de la psicología popular. In: BRONCANO, F. (ed.). *La mente humana*. Madrid: Ed. Trotta, 1995.
- WELLMAN, H. *The Child's theory of the mind*. Cambridge, MA: MIT Press, 1990.
- WITTGENSTEIN, L. *Investigaciones filosóficas*. México: UNAM, 1953.
- . *On certainty*. New York: Harper Torchbooks, 1969.